

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2017.-

**CIRCULAR N° 6**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 25/2017 - EXPTE. TRE-SOF-0002779/2017**

**“LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA REMODELACIÓN EDILICIA Y ADECUACIÓN DE  
INSTALACIONES EN OFICINAS DE RETIRO – ETAPA I”.-**

**ACLARATORIAS CON CONSULTA**

Respuestas a consultas efectuadas por Participantes del presente llamado a Licitación Pública por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

**Consulta N° 1:** “*Se solicita planos de unifilares*”

**Respuesta N° 1:** Los mismos deberán formar parte del proyecto ejecutivo bajo responsabilidad de la Empresa Contratista adjudicada.

**Consulta N° 2:** “*SOBRE ARTEFACTOS DE ILUMINACION*”

*ANEXO 9. SUBSUELO, PLANTA BAJA, ENTREPISO, 1° PISO*

*1- ITEM 1 y 2 - Se solicita SAVIO TCS760 EMPOTRAR. Se propone ELEGANTE LED LUCCIOLA PAL204 48W 4320lm.*

*ITEM 3 y 4 - Se solicita SAVIO TCS760 APLICAR. Se propone ELEGANTE LED LUCCIOLA PAL204 48W 4320lm + MARCOS ALUMINIO.*

*ITEM 5 y 6 – Se solicita SAVIO TCS770.DIM APLICAR. Se propone ELEGANTE LED LUCCIOLA PAL400 48W 4320lm + MARCOS ALUMINIO.*

*ITEM 7 y 8 – Se solicita GREEN SPACE DN280B (ERROR EN CODIGO, EL MISMO DEBE SER DN283B). Se propone KEVIN LUCCIOLA ETL502 20W 2050lm.*

*ITEM 9 – Se solicita TMS-P SLIM LED. Se propone LISTON INTECK LT-120 + TUBO LED PHILIPS/LUCCIOLA/MACROLED/WLG 18W 4000K.*

*ITEM 10 – Se solicita TURN ROUND BBG391 PHILIPS. Se propone COBO LUCCIOLA ETL518 (Led INTEGRADO 14W).*

*ITEM 11 y 12 – Se solicita SKIVE CAMPANA COLGAR PHILIPS. Tener en cuenta que PIDEN EMERGENCIA (18 Un), pero la misma debe ser colocada de manera REMOTA ya que en ningún artefacto colgante entra. Sin ALTERNATIVA, a la espera de los valores de Philips.*

*ITEM 13 y 14 – Se solicita EW CORE MX PHILIPS. Sin ALTERNATIVA, a la espera de los valores de Philips.*

*ITEM 15 y 16 – Se solicita SMARTFORM TBS417 PHILIPS. Se propone INFANTI LUCCIOLA. VERSION TUBO FLUORESCENTE T5: INF128EL O INF154EL VERSION PLAQUETA LED: ILG225*

*ITEM 17 y 18 – Se solicita GYM 2080 de APLICAR (NO EXISTE). Según plano, la tipología es de aplicar. Solicitan emergencia en 2 Unidades. La misma no entra en el artefacto. CONFIRMAR QUE ES LO QUE NECESITAN.*

*ITEM 19 – Se solicita DOBLO 050 (NO EXISTE). Se cotiza DOBLO DOB570.*

*ITEM 20 y 21 – 31802 PLAFON PHILIPS CIRCULAR. Sin ALTERNATIVA, a la espera de los valores de Philips.*

*ITEM 22 – Se propone GAMASONIC GX12BSPS/E. MANUEL UGARTE 1708, LOCAL II - Capital Federal, Buenos Aires – Argentina [www.TiendaDeLuz.com](http://www.TiendaDeLuz.com) 3ER PISO Se solicita PLANO EN formato DWG, CON ILUMINACIÓN.*

*ITEM 22.11.1 - Se solicita LUCCIOLA PRADA. Se propone ELEGANTE LED LUCCIOLA PAL204 48W 4320lm.*

*ITEM 22.11.2 - Se solicita CLASSIC LED RZD-040 LUCCIOLA. Error en el código, SE COTIZARA RZD236 (2X18W TUBO LED T8).*

*ITEM 22.11.3 - Se solicita EVOLUZIONE LED CXD-030 LUCCIOLA. Error en el código. El artefacto solicitado no cuenta con la VERSION LED. Se propone PLANET LED LUCCIOLA CZD418 (4X9W TUBO LED T8).*

*ITEM 22.11.4 - Se solicita PLANO EN formato DWG, CON ILUMINACIÓN, para verificar ubicación.*

*ITEM 22.11.5 – Se propone GAMASONIC GX12BSPS/E.”*

**Respuesta N° 2:** EL pliego da referencia de modelos y calidades esperables en la oferta, será responsabilidad del oferente que su oferta sea comparable a la especificada.

**Consulta N° 3:** “SOBRE INSTALACION ELECTRICA. En las planillas de cómputos se refiere a completar la canalización de una instalación existente incompleta. Se necesita una descripción de lo que hay que hacer o verlo en la visita de obra.”

**Respuesta N° 3:** Formará parte del Proyecto Ejecutivo y los sondeos que deberá realizar. Trata de aquellas bandejas existentes en el 3er piso que deberán ajustarse a normas.

**Consulta N° 4:** *En el caso del tendido de bandejas hay un detalle que se montarán en la perimetral dentro de un mueble, ¿ahí dentro va la bandeja de corriente débiles y de baja tensión? ¿Comparten la misma bandeja con separadores o son dos bandejas distintas? ¿Cabén las dos en ese mueble?*

**Respuesta N° 4:** Podrán compartir la misma bandeja siempre y cuando se instale un separador. No obstante la definición final corresponderá al proyecto ejecutivo.

**Consulta N° 5:** *Para el caso de las oficinas de Anexo no se ve el recorrido de las bandejas en ninguno de los pisos, ¿va a ir un mueble perimetral como en el tercer piso? De no ser así se requiere de una visita de obra para ver cuál es la mejor opción del recorrido y ver que posibles obstáculos hay.*

**Respuesta N° 5:** Irán bandejas por las oficinas, las cuales el tamaño, ubicación y características corresponderán al proyecto ejecutivo

**Consulta N° 6:** *“Para la alimentación de los tablero seccionales según pliego se alimentarán del TGBT que se encuentra en el Subsuelo, se necesita saber en dónde está la montante por donde pasan los cables para saber el recorrido y estimar los Mts. de cables, saber si hay espacio en la canalización existente, saber si en el TGBT hay interruptores de reserva para alimentar estos tableros, de haberlos si son de la potencia adecuada, etc.”.*

**Respuesta N° 6:** La ubicación de las montantes corresponderá al proyecto ejecutivo. El tablero seccional bajo TGBT se instalará en la obra actual junto al local visitado en el subsuelo

**Consulta N° 7:** *“Provisión e instalación de alimentación a Tableros Seccionales Terminal de Trenes S/pliegos y proyecto ejecutivo. Necesitamos la Ubicación física, carga, consumos, componentes, etc.”*

**Respuesta N° 7:** Dichos tableros se encuentran a 30 mts. Del local visitado en el subsuelo y requieren una potencia aproximada de 20 kw. Se prevé solamente la alimentación bajo norma.

**Consulta N° 8:** *“Provisión e instalación de alimentación a Tableros Locales y Puestos Comerciales S/pliegos y proyecto ejecutivo. Necesitamos la Ubicación física, carga, consumos, componentes, etc.”*

**Respuesta N° 8:** Dichos tableros se encuentran a 40 mts. Del local visitado en el subsuelo y requieren una potencia aproximada de 20 kw. Se prevé solamente la alimentación bajo norma..

**Consulta N° 9:** *“La evaporadora tipo cassette (FXZQ25A), se alimentan del TS3A yTS3B, llevan alimentación independiente o van en paralelo?”*

**Respuesta N° 9:** Alimentación independiente

**Consulta N° 10:** *“La evaporadora tipo baja silueta (FXMQ100-125P7), se alimentan del TS3A yTS3B, llevan alimentación independiente o van en paralelo. Monofásica o trifásica?”*

**Respuesta N°10:** Ver Respuesta N° 9. Se considera una alimentación monofásica

**Consulta N° 10:** *“En el caso de los Racks están detalladas las características, pero hay que calcular en cada caso las dimensiones de los mismos, una vez que sepamos bien que es lo que hay que instalar en cada rack se calcula que rack es el correcto, teniendo en cuenta si es para cableado o para equipamiento.*

*Racks*

*Tanto para el Cableado Estructurado Vertical como el Horizontal se deberán proveer e instalar racks normalizados de 19” de modo de disponer de cuatro (4) unidades de racks (1 unidad para pachera, 1 unidad para organizador, 1 unidad para equipos activos y 1 unidad para expansiones o frentes ciegos), por cada veinticuatro (24) bocas a instalar. Los racks deberán contar con canales de tensión rackeables sin térmica de 5 tomas patas planas 220V en los racks murales, y 10 tomas patas planas 220V en los racks de piso.*

*Adicionalmente, se deberán dejar cuatro (4) unidades libres para la colocación de UPS o equipamiento adicional futuro. Las unidades libres de cada rack se deberán completar con frentes ciegos.*

*Se deberán proveer pacheras normalizadas de veinticuatro (24) bocas de una unidad y acomodadores de cables de una unidad calados y con tapa.”*

**Respuesta N° 10:** Deberá presentarse con el proyecto ejecutivo

**Consulta N° 11:** *“En la planilla de cómputos se refiere a conexión de la fibra óptica pero no dice nada del tendido de la misma y si bien dice que es modo-modo no hemos encontrado mayores datos de la misma, de realizar el tendido debemos saber el recorrido y el tipo de redundancia que desean aplicar, todo fibra y por caminos distintos y aparte de eso una opción de cobre? El resto de los racks como realizarán el cableado vertical? Con cobre o F.O.?”*

**Respuesta N° 11:** Las conexiones a Data Center, solicitadas en el pliego, deberán ser por caminos distintos para garantizar la redundancia segura. Estos serán también en fibra óptica según pliegos.

**Consulta N° 12:** *“Según pliego los cables UTP como mínimo solicitan que sean de categoría 5E o superior. Nosotros recomendamos que como mínimo sea de categoría 6 que es lo que más se está utilizando en el mercado hoy día por las características del mismo, eso implica mayores costos no solo en los cables sino también en los otros componentes como ser Jacks, Pacheras, etc.”*

**Respuesta N° 12:** Se entiende que los cables Categoría 6 son “calidad superior” por lo tanto aceptados para la oferta.

**Consulta N° 13:** *“SOBRE 3 PISO RAMOS MEJIA 1358*

*¿Con respecto al cableado de TV Y HDMI, debemos contemplar una canalización independiente para distribuir el cable RG6 por todo el piso? O se puede usar los troncales principales (bandejas) de corrientes débiles para pasar los cables y luego canalizar solo desde la bandeja hasta la boca.*

*No veo ninguna boca de HDMI en los planos.”*

**Respuesta N° 13:** Se aceptará una troncal por bandeja y distribución particular por canalización embutida siempre y cuando se contemple utilizar elementos propios del sistema para dividir señales y tener una calidad final de al menos 0db.

Los puestos HDMI se consideran en todas las salas de reuniones y se canalizan desde la mesa hasta el proyector y/o televisor.

**Consulta N° 14:** *“¿Para canalizar los puestos que van sobre la pared del patio interno debemos contemplar picar la pared y rellenar y pintar la misma? ¿Es imprescindible bajar desde la bandeja del cielo raso hasta los puestos con caño de 1 ½”?”*

**Respuesta N° 14:** Todas las canalizaciones embutidas deberán contemplarse con apertura de un canal en la pared y la reparación de la misma. Las secciones solicitadas son a modo de referencia, deberán contemplar futuras ampliaciones por lo tanto la correcta elección del tamaño es fundamental.

**Consulta N° 15:** *¿Los PDT en muebles están conformados por 2 tomas dobles sxxi y 4 bocas de red por posición? ¿Los que van sobre pared son de 2 tomas dobles y 2 bocas de red? ¿Estos datos figuran por plano pero me genera dudas las 4 bocas de red en los muebles. En cambio en la ET los detallan distinto, los PDT tienen 3 tomas rojos 1 blanco y 2 bocas de red... los PDR tienen 1 toma rojo y una boca de red. Por último, PDT son aquellos que van en una posición de escritorio, PDR son los puestos de wifi y cctv?*

**Respuesta N° 15:** Se contemplan siempre dos tomas dobles de 220v por puesto de trabajo, los cuales dos corresponde a circuitos esenciales y dos normales (un toma doble rojo y un toma doble blanco). Para los puestos de red, deberán ser 2 UTP por puesto. Los puestos PDR se consideran para cámaras de CCTV y WIFI.

**Consulta N° 16:** *¿Debemos incluir todos los servicios y licencias por 3 años del equipamiento de Networking?, ¿la elección de los servicios y licencias corre por nuestra cuenta proponiendo los que creemos necesario?*

*Por último, ¿debemos incluir tareas de configuración de software de todos los equipos de networking que van a componer la red?*

**Respuesta N° 16:** Sí, los servicios y licencias DEBEN ser por 3 (TRES) años. Sí, la elección de los servicios y licencias es a elección de ustedes, se acepta IP Base o IP Service.

No, la configuración del equipamiento corre por parte del área de Networking de SOFSE.

**Consulta N° 17:** *No está claro que tipo de fibra Mono Modo quieren implementar , vale aclarar que esto afecta directamente al tipo de electrónica que se debe utilizar... siguiendo con el cableado vertical , entiendo que el centro de estrella está en el 2do piso y debemos ir a cada Rack A Y B con una fibra , de cuantos hilos? 12 como dicen los planos? ¿De ser así consideramos que es excesiva la cantidad de hilos ya que en el caso de que quieran dividir las redes con 8 hilos es suficiente y queda contemplada la redundancia pasiva? ¿Con respecto a la redundancia física del cableado vertical, la tenemos que*

*contemplar? ¿Entendiendo como redundancia física a una segunda fibra desde el centro de estrella hasta cada rack por un recorrido físico distinto? Por último, ¿contemplamos redundancia de cobre?*

*No se puede apreciar claramente el recorrido que debe hacer la fibra para hacer un cálculo correcto de los metros, no pude identificar la posición de la montante y desconozco el recorrido en el 2do piso adonde se encuentra el centro de estrella.*

**Respuesta N° 17:** Cotizar según lo solicitado en el pliego de especificaciones técnicas.

**Consulta N° 18:** “***SOBRE SS-PB-ET-1ER PISO RAMOS MEJIA 1398***”

*¿Con respecto al cableado de TV Y HDMI, debemos contemplar una canalización independiente para distribuir el cable RG6 por todo el piso? O se puede usar los troncales principales (bandejas) de corrientes débiles para pasar los cables y luego canalizar solo desde la bandeja hasta la boca.*

*No se ve ni una boca de wifi.”*

**Respuesta N° 18:** Formará parte del Proyecto Ejecutivo, no obstante, se podrá utilizar las bandejas de corrientes débiles para la distribución de la señal de TV.

Las bocas WIFI están identificadas como un puesto de datos.

**Consulta N° 19:** “*¿Para canalizar los puestos que van sobre la pared del patio interno debemos contemplar picar la pared y rellenar y pintar la misma? ¿Es imprescindible bajar desde la bandeja del cielo raso hasta los puestos con caño de 1 ½”?*”

**Respuesta N° 19:** Es correcta dicha apreciación sobre picar las paredes, se deberá realizar teniendo en cuenta que son muros históricos. Por otro lado, los diámetros solicitados en pliegos se deberán respetar.

**Consulta N° 20:** “*¿Los PDT en muebles están conformados por 2 tomas dobles sxxi y 4 bocas de red por posición? ¿Los que van sobre pared son de 2 tomas dobles y 2 bocas de red? ¿Estos datos figuran por plano pero me genera dudas las 4 bocas de red en los muebles. En cambio en la ET los detallan distinto, los PDT tienen 3 tomas rojas 1 blanco y 2 bocas de red... los PDR tienen 1 toma rojo y una boca de red. Por último, PDT son aquellos que van en una posición de escritorio, PDR son los puestos de wifi y cctv?*”

**Respuesta N° 20:** Se contemplan siempre dos tomas dobles de 220v por puesto de trabajo, los cuales dos corresponde a circuitos esenciales y dos normales (un toma doble rojo y un toma doble blanco). Para los puestos de red, deberán ser 2 UTP por puesto. Los puestos PDR se consideran para cámaras de CCTV y WIFI.

**Consulta N° 21:** “*No está claro que tipo de fibra Mono Modo quieren implementar , vale aclarar que esto afecta directamente al tipo de electrónica que se debe utilizar... siguiendo con el cableado vertical , entiendo que el centro de estrella está en el 2do piso y debemos ir a cada Rack A Y B con una fibra , de cuantos hilos? 12 como dicen los planos? De ser así consideramos que es excesiva la cantidad de hilos ya que en el caso de que quieran dividir las redes con 8 hilos es suficiente y queda contemplada la redundancia pasiva. ¿Con respecto a la redundancia física del cableado vertical, la tenemos que contemplar? Entendiendo como redundancia física a una segunda fibra desde el centro de estrella hasta*

*cada rack por un recorrido físico distinto. Por último contemplamos redundancia de cobre? Con el agregado que si el centro de estrella es el 2do piso de ramos mejía 1358 debemos tener conocimiento del recorrido.”*

**Respuesta N° 21:** Cotizar según lo solicitado en el pliego de especificaciones técnicas

**Consulta N° 22:** *“Oficinas en 3er piso y en Anexo*

*Solicitamos ubicación aproximada en planos de unidades exteriores de ambos edificios.”*

**Respuesta N° 22:** Las condensadoras correspondientes al 3er piso, se colocarán en la terraza sobre el piso 4, en uno de los laterales del aire y luz visto en la visita (con un tramo horizontal de 20 mts aproximadamente). Las correspondientes al Anexo, se colocarán en una terraza junto al 1er piso (con un tramo horizontal de 20 mts aproximadamente).

**Consulta N° 23:** *“Ubicación de ventiladores de inyección de aire exterior y extracción de sanitarios: si van instalados dentro de las mismas plantas sobre cielorrasos ó en exterior (azoteas). Si van dentro de cielorrasos donde se ubican las tomas de aire ó expulsiones? sobre fachadas o hay que conducir hasta azoteas?”*

**Respuesta N° 23:** Para el caso de los paquetes sanitarios, las ventilaciones

**Consulta N° 24:** *“En unidades baja silueta se deberá colocar filtros/atenuadores acústicos en inyecciones y retornos?”*

**Respuesta N° 24:** En el caso de los equipos previstos para el 3er piso, el pliego especifica una potencia que según los equipos de catálogo, son de "alta presión de salida", para lo cual la formas posibles de evitar ruidos molestos para los ocupantes de las oficinas es: utilizar atenuadores en la salida o disminuir el caudal corrigiendo la velocidad del motor.

**Consulta N° 25:** *“Alcance de provisión de comunicación del sistema de control con sistema BMS del Edificio.”*

**Respuesta N° 25:** Deberá contemplarse exclusivamente el alcance descrito en los pliegos. Las funcionalidades adicionadas solicitadas y su alcance, serán exclusivamente en áreas de esta nueva obra.

**Consulta N° 26:** *“Para oficinas abiertas, en los sistemas Heat Recovery, se deberá colocar cajas intercambiadoras de modo en cada unidad evaporadora ó se pueden agrupar unidades?”*

**Respuesta N° 26:** Corresponderá al proyecto ejecutivo, buscando garantizar la eficiencia del uso y el menor costo asociado.

**Consulta N° 27:** *“Oficinas en Anexo.*

*Forma de incorporación de aire exterior a unidades murales y unidades de suelo*

**Respuesta N° 27:** Ya respondido en otro punto. Se instalarán conductos de toma de aire exterior para suplir la necesidad de renovación. El aire deberá tener tratamiento.

**Consulta N° 28:** *“¿Para inyección de aire exterior y extracciones de sanitarios se pueden unificar las plantas?”*

**Respuesta N° 28:** Corresponderá al proyecto ejecutivo.

**Consulta N° 29:** *“Se solicita saber si el representante legal debe estar presente en la apertura de las ofertas.”*

**Respuesta N° 29:** El Acto de Apertura de ofertas puede celebrarse con la presencia de cualquier interesado como así también sin presencia de representantes.

**Consulta N° 30:** *“El pliego de BMS especifica una terminal de operación que además tendrá la grabación de las cámaras de CCTV.”*

*Recomendamos que la grabación de video se realice en un servidor de grabación independiente a fin de que pueda ser alojado en un Rack en sitio seguro para resguardar la grabación de video. Además recomendamos que la base de datos del sistema de control de acceso se aloje también en servidor en rack en sitio seguro. Rectificar si se debe cotizar según las recomendaciones especificadas o según pliego.”*

**Respuesta N° 30:** La propuesta deberá contemplar lo solicitado en pliegos. En la etapa de Proyecto Ejecutivo se deberá determinar cuál será la mejor ingeniería a utilizar.

**Consulta N° 31:** *Cielorrasos*

*“El pliego de BMS especifica la utilización del software Milestone para la gestión de grabación y monitoreo de video, pero las funcionalidades de integración de video con el BMS que especifica el pliego requieren de un software de gestión de video con integración full con el BMS. Estas funciones son: Apertura automática de ventanas de video con visualización de video en vivo y grabado asociado con eventos de alarmas físicos o virtuales y de analíticos de las cámaras desde el BMS Asociar varias cámaras a cada punto alarma. Consultar videos anteriores desde el BMS buscando por fechas, hora y alarmas. Recomendamos la implementación de un sistema monomarca para el sistema de BMS, CA, Cámaras de CCTV y software de gestión de video mas la utilización del sistema Milestone únicamente para visualización de cámaras grabadas en el software de video de la misma marca que el BMS. Rectificar si se debe cotizar según las recomendaciones especificadas o según pliego.”*

**Respuesta N° 31:** Al igual que la respuesta anterior, la propuesta deberá contemplar lo solicitado en pliegos. En la etapa de Proyecto Ejecutivo se deberá determinar cuál será la mejor ingeniería a utilizar.

**Consulta N° 32:** *“Cada tablero de BMS deberá tener una UPS propia o será alimentado desde las UPS generales?”*

**Respuesta N° 31:** El tablero de BMS que deberá estar en las inmediaciones de las salas de rack de cada piso, contemplará para el servicio crítico, la utilización de las UPS ya descritas en el pliego de Networking contemplado en la presente especificación técnica.

**Consulta N° 32:** *En el Art. 16.4, apartado B, del PBCG, documentación inherente a la capacidad técnica, se solicita detalle de experiencia en prestaciones de naturaleza, complejidad y volumen similar en los últimos 10 años. Lo mismo se solicita en el ART. 14, apartado D.1., del PCP. Informamos por este medio que la SOC. Emprendedores Urbanos S.A. tiene 7 años de antigüedad, solicitamos saber si a pesar de no cumplimentar con este requisito, es posible participar de la licitación.*

**Respuesta N° 32:** Con referencia a esta Consulta, es necesario recordar que el Pliego de Bases y Condiciones Generales en el Art. 16 primera parte segundo párrafo establece “el PCP podrá agregar más información o documentación que la que a continuación se establece o liberar al Oferente de cumplir con cualquiera de esos requisitos de documentación, si no resultan aplicables a la Licitación”.

En consecuencia, para la Licitación que nos convoca y en relación a los requisitos documentales, deberá estarse a lo previsto en el Artículo 14° y concordantes del PCP.

Por su parte, cabe aclarar que el requisito establecido en el Artículo 14 D.1 deberá hacer alusión al detalle de experiencia dentro de los últimos DIEZ (10) años, presentando las exigencias indicadas en el Artículo acumuladas en cada uno de los años en los cuales haya desarrollado sus actividades

**Consulta N° 33:** *“En el Anexo 9, Artefactos de Iluminación, para la obra R. Mejía 1398, se menciona que se debe cumplir estrictamente con la fecha de inauguración de abril de 2018. Considerando que se plantea una obra de 8 meses, y que la entrega de la licitación está solicitada para el día 15 de septiembre, no se compatibilizan los tiempos aquí mencionados”*

**Respuesta N° 33:** En cuanto al plazo de Abril 2018 definido en el Artículo 2 del Anexo 9 del PET, lo que se exige en el pliego es que: “... la contratista garantizará que los equipos estarán instalados con anterioridad a esa fecha....”.

En cuanto al plazo de obra deberá estarse a lo previsto en el Artículo 6 y 7.1 del PCP y PET respectivamente cuando define que es de 8 meses a contar desde la firma del Acta de Inicio.